

Manta, 09 de Julio del 2012

Sres.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.-

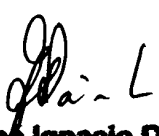
De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía de **PROBIMANTA S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESSIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Juan Carlos Aray Miranda	091482637-5	José Ignacio Dávila Marín	150015352-1	392
Juan Carlos Aray Miranda	091482637-5	Maria Olga Palmira Muñoz Espinosa	170582656-6	8

Cabe indicarle que los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.
Y cada acción tiene el valor \$ 1 dólar cada una.

Atentamente,


José Ignacio Dávila Marín
PROBIMANTA S.A.
Gerente General
C.I. No. 150015352-1

*Sr. Mangore Zumbra,
El jefe de administración
adjunto y continúa
con lo solicitado*



*OK
16-7-12
P*



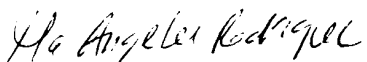
CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 03 de Julio del 2012. Cedo trescientas noventa y dos Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, que mantengo en la compañía **PROBIMANTA S.A.**, a favor del señor **JOSE IGNACIO DAVILA MARIN**.

Esta Cesión está autorizada por mi cónyuge señora **MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ HERRERA** con cedula de identidad No. 091262320-4

Atentamente,


Juan Carlos Aray Miranda
EL CEDENTE
C.C. No. 091482637-5


María de los Ángeles Rodríguez Herrera
CONYUGE DEL CEDENTE
C.I. No. 091262320-4


José Ignacio Dávila Marín
EL CESIONARIO
C.C. No. 150015352-1

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en la presente carta de cesión de acciones son auténticas y pertenecen a los señores: **Juan Carlos Aray Miranda**, con C.C. No. 091482637-5, **María de los Ángeles Rodríguez Herrera**, Con C.C. No. 091262320-4, **José Ignacio Dávila Marín**, con C.C. No. 150015352-1, firmas y rubricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, 06 de Julio del 2012. El Notario.-



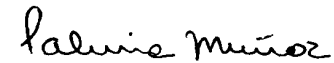
CESION DE ACCIONES

Por la presente, de constancia que el día de hoy 03 de Julio del 2012. Cedo ocho Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, que mantengo en la compañía **PROBIMANTA S.A.**, a favor de la señora **MARIA OLGA PALMIRA MUÑOZ ESPINOSA**

Atentamente,


Juan Carlos Aray Miranda
EL CEDENTE
C.C. No. 091482637-5


María de los Ángeles Rodríguez Herrera
CONYUGE DEL CEDENTE
C.I. No. 091262320-4


María Olga Palmira Muñoz Espinosa
LA CESIONARIA
C.C. No. 170582656-6

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en la presente carta de cesión de acciones son auténticas y pertenecen a los señores: **Juan Carlos Aray Miranda**, con C.C. No. 091482637-5, **María de los Ángeles Rodríguez Herrera**, Con C.C. No. 091262320-4, **María Olga Palmira Muñoz Espinosa**, con C.C. No. 170582656-6, firmas y rubricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, 06 de Julio del 2012. El Notario.-

